La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio Cedid San Pablo

Institución Educativa Distrital

Educa para la Vida en Desarrollo Humano, Ciencia y Tecnología
Institución Oficial
Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 7453 del 13 de noviembre de 1998 y Resolución de
Integración No. 3298 del 11 de octubre de 2002

Confiere a:

Fernando Cortés León

T.I. No. 94112810069 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Técnico

Modalidad Informática

Especialidad Desarrollo de Software y Soportes en Redes de Comunicación de Datos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Lic. Blanca Lilia Sánchez Bohórquez
Rectora

Elizabeth Silerya Sierra
Secretaria

Registro Interno
Acta No. 023 Folio No. 011

No requiere registro, "según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 de la Secretaría de Educación y 2150 del 5 de diciembre de 1995" de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2011

Scanned by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CEDID SAN PABLO

Institución Educativa Distrital

Institución Oficial

Educa para la Vida en Desarrollo Humano, Ciencia y Tecnología

Carrera 77 L Nº 65 J 73 Sur – Tel: 7757545

Jornada Mañana

INSCRIPCIÓN SE 4988
DANE 111001100034

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO CEDID SAN PABLO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Técnico en las Modalidades INDUSTRIAL, Especialidad: Electricidad y Electrónica - Diseño de Máquinas; INFORMÁTICA, Especialidad: Desarrollo de Software y Soportes en Redes de Comunicación de Datos; COMERCIAL, Especialidad: Gestión Empresarial; según Resolución Nº 7453 del 13 de noviembre de 1998 y Resolución de Integración Nº 3298 del 11 de octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO en las Modalidades INDUSTRIAL, Especialidad: Electricidad y Electrónica - Diseño de Máquinas, INFORMÁTICA, Especialidad: Desarrollo de Software y Soportes en Redes de Comunicación de Datos; COMERCIAL, Especialidad: Gestión Empresarial; según sea el caso al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Fernando Cortés León

T.I. No. 94112810069 de Bogotá, D.C.

Modalidad: Informática

Especialidad: Desarrollo de Software y Soportes en Redes de Comunicación de Datos

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 023 de fecha 02 de diciembre de 2011.

Firmada y Sellada por Blanca Lilia Sánchez Bohórquez (Rectora) y Elizabeth Sierra Sierra (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre de 2011

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto Nº 921 del 6 de mayo de 1994

Rectora
Blanca Lilia Sánchez Bohórquez
C.C. Nº 41.590.643 de Bogotá

Secretaria
Elizabeth Sierra Sierra
C.C. Nº 51.817.245 de Bogotá

Scanned by CamScanner